



Entrevista / Irene Levy (Presidenta de Observatel)

“Yo alerta, como lo dije en mi columna, ya no estamos en el terreno de las interpretaciones, ya la Cámara de Diputados definió que no hay reviviscencia y todos los artículos que fueron modificados por el decreto invalidado por la Corte han sido borrados. Lo mismo pasó con los derechos de las audiencias en la que tampoco se esperaron al engrose y desaparecieron estos artículos y hoy por hoy te puedo decir que no tenemos una Ley General de Comunicación Social porque si bien hay algunos artículos que quedan firmes no es funcional la ley, no hay definiciones”.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4550?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!ANhHh1A-UMFi2FE&ithint=video&e=XQa8ZU>